

Buenas Prácticas Comunitarias con Enfoque de Género

| Serviu RM 2023 |



El presente compendio de buenas prácticas comunitarias con enfoque de género, tiene como objetivo difundir las experiencias y conocimientos que los equipos sociales, técnicos y territoriales de Serviu Metropolitano, han ejecutado durante los últimos 5 años en la materia de perspectiva de género, con la finalidad de que los nuevos equipos y aquellos que no han incorporado estas prácticas, puedan encontrar un punto de partida para el desarrollo de intervenciones inclusivas.

Lo anterior, viene a ser una forma de transversalizar el enfoque de género no sólo a todo lo que se vincula al personal del Servicio (equidad en las remuneraciones, estrategias contra el maltrato y acoso laboral y sexual, capacitaciones en la materia, etc.) sino que también, a aquellos productos identificados en el Formulario AI, que emergen de nuestra Institución para la ciudadanía, a través de ciudades más justas e inclusivas para mujeres y hombres de todas las edades, razas, orígenes y condiciones.

Este documento, incorpora seis experiencias de equipos correspondientes a las Subdirecciones de Operaciones Habitacionales y; de Vivienda y Equipamiento, a través de los equipos de Regeneración Urbana, Sección Habitación Social, EP Serviu y Proyectos Urbanos, quienes han impreso el enfoque de género desde la solicitudes técnicas en las bases de licitación, hasta el trabajo con las organizaciones comunitarias y el diseño de proyectos equitativos para toda la ciudadanía, sin dejar fuera a los grupos de especial protección, en los que destacan mujeres, infancia, personas mayores, movilidad reducida, migrantes y pueblos originarios.

Esperamos que este compendio les sea de utilidad y les invitamos a informar al equipo de género que se encuentra en Programación Física y Control en la Sección de Planificación y Control de Metas cuando incorporen nuevas experiencias, con el fin de ir nutriendo al Servicio con buenas prácticas comunitarias que mejoren nuestro actuar y nuestras ciudades.





BUENAS PRÁCTICAS COMUNITARIAS CON ENFOQUE DE GÉNERO

El presente acápite, expondrá un total de 6 experiencias de trabajo comunitario con enfoque de género, las cuales detallan la subdirección en la que se realizó, el proyecto en cuestión y las acciones de género realizadas con la comunidad.

Subdirección en la que se realizó

Subdirección	Operaciones Habitacionales
Equipo Ejecutor	Equipo de Regeneración Urbana
Año de implementación	2020 – 2021
Nombre del Proyecto	CNT Villa Nacimiento
Nombre de la comunidad participante	Comité de Regeneración Urbana Villa Nacimiento



1. Descripción del Proyecto

El proyecto urbano habitacional que aquí se expone, está siendo ejecutado por el Programa de Regeneración de Conjuntos habitacionales, el cual tiene por objetivo regenerar Conjuntos Habitacionales de Viviendas Sociales altamente deteriorados o irrecuperables y su entorno, propiciando el fortalecimiento de la organización social y la convivencia comunitaria. El territorio en intervención es Villa Nacimiento, ubicado en el sector nor-oriente (Santo Tomás) de la comuna de La Pintana, en la periferia sur del Gran Santiago. Esta Villa posee aproximadamente 1.420 habitantes en 358 viviendas, con una densidad de 90 viviendas por hectárea y una escasa superficie de áreas verdes de 2.882 M2.

En el ámbito de seguridad, las viviendas de Villa Nacimiento, tienen un alto grado de deterioro en sus materiales, condiciones inseguras frente a incendios, debido a que se trata de casas de fachada continua sin cortafuego, con un deterioro y mal estado de las instalaciones eléctricas, definiéndose esto como la principal causa de los incendios. Por otra parte, existe una gran presencia de plagas (que generan riesgo de colapso estructural) y de Asbesto Cemento en estado friable.

Según el Censo aplicado en la Villa el año 2019, un 64% de las viviendas se encontraría en un estado crítico, 35% en estado deficitario y sólo un 2% de las viviendas tendría un estado regular.

Por otra parte, en cuanto a la habitabilidad, existen patologías constructivas asociadas a la ventilación de las viviendas, ya que un 43% de los recintos habitacionales no cuenta con ésta, lo que se acompaña de un acondicionamiento térmico y acústico inexistente. Por otra parte, existe un alto deterioro y mal estado de las redes sanitarias y artefactos. Finalmente, es importante destacar que las viviendas originales no cumplen con la normativa vigente establecida en las Políticas Habitacionales (superficie, cuadros normativos, altura, asoleamiento, distanciamiento, escaleras, etc.) y hay una ausencia de sistema de evacuación de aguas lluvias.

Frente a todo lo anterior, es que el Equipo determinó efectuar un proceso de demolición y reconstrucción, el cual se realiza de manera participativa con las familias, desde el diagnóstico hasta la ejecución total de la obra siendo en parte de estas instancias donde se plasmó Enfoque de Género.

2. Acciones desarrolladas desde una perspectiva de género e impacto que éstas tuvieron o han tenido en la comunidad y en el proyecto en ejecución

Para el desarrollo de la intervención, el Equipo adoptó el paradigma del feminismo urbano, realzando la importancia de la vida cotidiana en las decisiones urbanas. Esto es, detectar y poner en valor las necesidades originadas de las actividades diarias. Con ello, visibilizar y reconocer la importancia de las tareas reproductivas y de cuidados efectuadas en su mayoría por las mujeres, y recuperar la corresponsabilidad social y colectiva en la realización de dichas actividades (Col-Lectiu Punt 6, 2019). El urbanismo feminista parte de la premisa de que la vida en la ciudad no es igual para todas las personas, y que en ellas se expresan y materializan diversas relaciones de poder y desigualdades, entre ellas, aquellas que tienen que ver con el género, la clase, el ciclo de la vida, la racialización, situación de discapacidad, dependencia, y otras (Ibid.).

A raíz de lo anterior, en el marco de los enfoques y las estrategias del Programa de Regeneración en Villa Nacimiento, los objetivos fueron los siguientes:

Entender y tener en cuenta las diferencias de los distintos grupos sociales y sus necesidades.

Propender a un diseño urbano habitacional en Villa Nacimiento con perspectiva de género y ciclo de vida.

Dar cuenta y socializar la perspectiva de género y ciclo de vida en la comunidad en términos de diseño urbano habitacional.

El propósito fue realizar un ciclo de Talleres de Diseño participativo y una Guía de recomendaciones de diseño urbano habitacional desde una perspectiva de género y ciclo de vida, teniendo como premisa un eco-barrio inclusivo. Para ello, la perspectiva de género se desarrolló a través de las siguientes temáticas:

Uso del tiempo y vida cotidiana

Actividades domésticas

Ingresos económicos del hogar

Uso del espacio privado

Espacio urbano

Percepción de seguridad

Acceso universal

Inclusión

Buena Práctica: CNT Villa Nacimiento, La Pintana

1 BUENAS PRÁCTICAS COMUNITARIAS CON ENFOQUE DE GÉNERO

A continuación, se entrega una reseña del ciclo de talleres realizados y de la Guía de Recomendaciones de diseño urbano habitacional en Villa Nacimiento desde una perspectiva de género y ciclo de vida.

3. PLAN MAESTRO DE REGENERACIÓN URBANA Visión a largo plazo del territorio: visión compartida

“VILLA NACIMIENTO RECONOCE SU HISTORIA Y SUEÑA SU FUTURO, PROYECTANDO UN BARRIO, DONDE EXISTA INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD, DONDE EXISTAN PROCESOS EDUCATIVOS-FORMATIVOS-CULTURALES Y DEPORTIVOS, PERMANENTES. UNA VILLA DONDE EL DESARROLLO SEA ARMÓNICO Y EQUILIBRADO, DONDE LOS Y LAS VECINAS NO IMPORTANDO SU EDAD, TENGAN UN ESPACIO PARA CRECER Y ENCONTRARSE. UNA VILLA CONECTADA CON SU ENTORNO, CON VIVIENDAS ADECUADAS, CON ÁREAS VERDES Y ESPACIOS DE JUEGO, DONDE EL MEDIO AMBIENTE SEA UN VALOR Y LA CONVIVENCIA SEA UNA PREMISA (MET,2020; TALLER 1 DPIO, 2021).



Taller N°1. “Visión compartida de Villa Nacimiento: La Villa que queremos”.

Tipo: Instancia participativa en Mesa Ejecutiva Territorial (Representantes de la Comunidad) y talleres de diseño participativo de imagen objetivo de Villa Nacimiento.

Objetivo: Generar una visión compartida con la comunidad que guíe la intervención.

Mes/año: Agosto 2020 y junio 2021.

Taller N°2. “Análisis de las necesidades de las mujeres en el diseño urbano – habitacional de Villa Nacimiento”.

Tipo: Conversatorio con mujeres de Villa Nacimiento.

Objetivo: Analizar las necesidades de las mujeres que conforman la comunidad en cuanto al diseño urbano habitacional de Villa Nacimiento, presentando el enfoque de género y diseño asociado.

Mes/año: junio 2021.

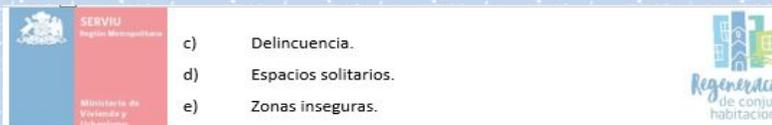


Buena Práctica: CNT Villa Nacimiento, La Pintana

1

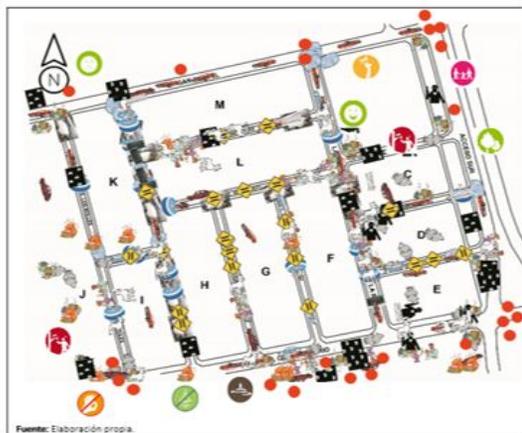
BUENAS PRÁCTICAS COMUNITARIAS CON ENFOQUE DE GÉNERO

Sistematización (extractos):



- c) Delincuencia.
- d) Espacios solitarios.
- e) Zonas inseguras.

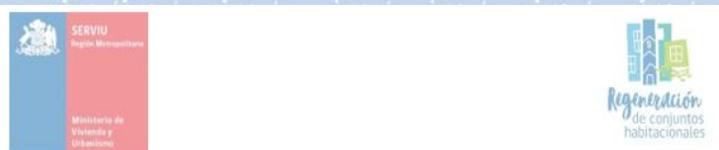
Factores de riesgo y zonas inseguras



- | | | | |
|--------------------|------------------|---------------------|------------|
| Sectores oscuros | Ratones | Acumulación de agua | Feo |
| Incivildades | Delincuencia | Arborizado | Bonito |
| Incendio | Pasajes angostos | Entretenido | Accesible |
| Perros callejeros | Basura | Deteriorado | Descuidado |
| Autos estacionados | Piscinas | Oscuro | Solitario |
| | Zonas inseguras | | |

Fuente: Diagnóstico Integrado Villa Nacimiento, 2020.

A partir de lo anterior, se desprende la importancia de la incorporación del enfoque de seguridad en el Plan Maestro de Villa Nacimiento, particularmente como un ámbito que impacta en mayor medida a las mujeres. Por ejemplo, en término de diseño urbano, sería posible el ornamentar con árboles con poco follaje o con una altura que permita una mejor visibilidad (Navarrete, Fuentes y Trufello, 2020).



6. Espacio urbano

En general, las mujeres de Villa Nacimiento no hacen un mayor uso del espacio público de su población, lo que se sustenta con la percepción de inseguridad que les causa el lugar, la acumulación de equipamiento en un solo sector de la Villa y, la ejecución de roles estereotipados de actividades dentro del hogar. Así mismo, se destaca que el principal uso del espacio urbano de las participantes del focus group, está asociado fundamentalmente al abastecimiento del hogar (compra de alimentos).

Respecto a la circulación peatonal dentro de la Villa, las mujeres perciben que los pasajes Río Cochiguas, Incaguas y Cogotí, y calle La Recova son seguros para transitar. Por otra parte, la mayoría de las participantes señaló no caminar por la calle San Miguel, ya que esta presenta una mayor presencia de incivildades (asaltos, contaminación acústica, etc.).

Percepción de recorridos seguros e inseguros



Fuente: Elaboración propia

Taller N°3. “Sistematización de la iniciativa. Análisis de las necesidades de las mujeres en el diseño urbano – habitacional de Villa Nacimiento”.

Tipo: Análisis de 1) uso del tiempo y vida cotidiana, (2) actividades domésticas, (3) ingresos económicos del hogar, (4) uso del espacio privado, (5) percepción de inseguridad y, (6) el espacio urbano.

Objetivo: Analizar las necesidades de las mujeres de Villa Nacimiento respecto al futuro diseño de su espacio privado y público.

Mes/año: junio 2021.

Guía: Recomendaciones de diseño urbano habitacional en Villa Nacimiento desde una perspectiva de género y ciclo de vida.

Guía: Recomendaciones de diseño urbano habitacional en Villa Nacimiento desde una perspectiva de género y ciclo de vida.

Tipo: Guía de recomendaciones para Plan Maestro de Regeneración en Villa Nacimiento.

Objetivo: Generar una guía de recomendaciones de diseño urbano habitacional para el Plan Maestro, las Mesas Territoriales y Entidades Patrocinantes que trabajen colaborativamente en Villa Nacimiento.

Mes/año: junio 2021.

La guía cuenta con las siguientes variables en función de la perspectiva asociada: Temática, problemática, actuaciones en (vivienda o espacio público), recomendaciones, implementación, cumplimiento (tipo checklist).

Guía (extractos):

VIVIENDA

ESPACIO PÚBLICO

GÉNERO

1) Articulación entre la cocina-comedor, mientras que el living (al encontrarse física y/o visualmente separado) se articula como un lugar de encuentro.

COCINA, SALA DE ESTAR Y COMEDOR INTEGRADOS

SEPARACIÓN VISUAL ENTRE ESTAR Y COCINA-COMEDOR

SEPARACIÓN FÍSICA ENTRE ESTAR Y COCINA-COMEDOR

SALA DE ESTAR

COMEDOR

COCINA

NORMATIVA ASOCIADA Y MANUALES CONSULTADOS

DS 49 – Una zona para estar – comedor – cocina.

CN1.3 “el recinto de estar y comedor se puede integrar al recinto cocina”.

CN 1.4 La cocina puede estar integrada o no.

[Menciona]

BIBLIOGRAFÍA DE RESPALDO

Muxi, Z. (2006). Recomendaciones para un habitaje no jerárquico ni androcéntrico. Eines.

<https://pun6.files.wordpress.com/2011/03/recomanacionsperau-habitatgenojerc3a0rquinlandrocen-tric2.pdf>

GRUPO FAVORECIDO

USO DEL TIEMPO Y VIDA COTIDIANA

Requerimientos de diseño con perspectiva de género y ciclo de vida

Página 3

VIVIENDA

ESPACIO PÚBLICO

CICLO DE VIDA

4) Tipología para personas mayores de la tercera y cuarta edad.

VIVIENDA DE UN PISO: ADULTO(S) MAYOR(ES) INDEPENDIENTES

VIVIENDA DE DOS PISOS: ADULTO(S) MAYOR(ES) PARTE DE NÚCLEO FAMILIAR

- SIN DESNIVELES

- PUERTAS P1

- DUCHA 0,5m DE PENDIENTE Y ASIENTO REMOVIBLE

- BARRAS DE APOYO

- SIN DESNIVELES

- PUERTAS P1

- BAÑO ACCESIBLE EN 1° PISO

- DORMITORIO EN 1° PISO

GRUPO FAVORECIDO

PERSONAS ADULTAS QUE NO DESARROLLAN UNA ACTIVIDAD REMUNERADA

NORMATIVA ASOCIADA Y MANUALES CONSULTADOS

DS 49 Art. 43 – Las viviendas deberán ser de un piso o ubicarse en el piso que cuente con acceso directo al exterior cuando se trate de edificación en altura.

[En caso de discapacidad]

BIBLIOGRAFÍA DE RESPALDO

Ministerio de Vivienda y Urbanismo. (2006). Guía de diseño de espacios residenciales para adultos mayores.

<https://catlogo.minvu.cl/cgi-bin/kohta/opac-retrieve-file.pl?id=2a0cdf-2ce360d8542108f2f5a3b8d47>

Elaboración propia.

Requerimientos de diseño con perspectiva de género y ciclo de vida

Página 35

3. Principales aprendizajes y dificultades del desarrollo de las acciones anteriormente descritas

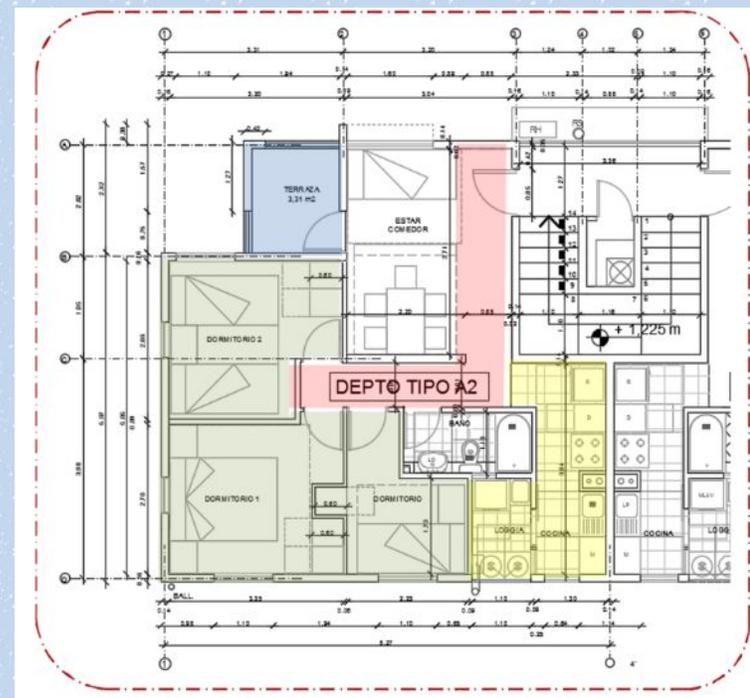
Las principales dificultades fueron el insertar la perspectiva de género dentro del ideario de la Entidad Patrocinante, ya que, si bien acostumbran ver diseños desde un ámbito inclusivo exigido por las normativas habitacionales, esto es desde las necesidades de personas con movilidad reducida.

Subdirección en la que se realizó

Subdirección	Subdirección de Vivienda y Equipamiento
Equipo Ejecutor	EP Serviu RM
Año de implementación	2020-2022
Nombre del Proyecto	Clotario Blest
Nombre de la comunidad participante	Comité de allegados Clotario Blest

1. Descripción del Proyecto

El proyecto Clotario Blest dio solución habitacional a 50 familias allegadas del comité del mismo nombre, de la comuna de San Ramón, el proyecto habitacional fue entregado en agosto del 2021, y fue piloto en el marco del convenio de colaboración Chile México. En ese contexto es que mediante estrategias de diseño y algunas decisiones que no afectarán presupuesto. Se logrará un proyecto democrático visualmente.



Buena Práctica: Clotario Blest, San Ramón

2 BUENAS PRÁCTICAS COMUNITARIAS CON ENFOQUE DE GÉNERO

Fotografía del Proyecto finalizado.



2. Acciones desarrolladas desde una perspectiva de género e impacto que estas tuvieron en la comunidad y en el proyecto ejecutado

El diseño del condominio contiene perspectiva de género, incorporando elementos del Manual “Incluyendo la Perspectiva de Género en los proyectos Urbano-Habitacionales”, emanado del Proyecto “Inclusión de la Perspectiva de Género en los Programas Habitacionales” financiado por el Fondo conjunto de Cooperación Chile-México. Siguiendo estos lineamientos, se generó un espacio común central que permite ejercer control visual desde todos los departamentos y además conforma un lugar de encuentro para las familias, contando con área verde, juegos infantiles, máquinas de ejercicios y asientos.

Con esto se promueve el uso del espacio común, lo que a su vez aporta a la construcción de un espacio seguro para los y las habitantes del condominio. Asimismo, las puertas de acceso a los departamentos incluyen mirilla (ojo mágico), a fin de que las personas puedan tener control visual sobre quiénes intentan acceder a la vivienda, lo que es significativo en términos de seguridad, considerando, también, situaciones de violencia intrafamiliar donde el agresor pueda intentar ingresar a la vivienda por la fuerza o cuando hay infantes que quedan solos en los departamentos.

Como parte de las experiencias pilotos del convenio mencionado, se expuso a las familias las características del diseño destacando los elementos de inclusión de perspectiva de género, los que siguen lineamientos de la experiencia “Principios para la construcción de espacios seguros” Canadá, Ville de Montreal-2001, incluida en el Manual referido y que contempla los siguientes seis principios destinados a construir espacios seguros:

1.-Saber a dónde se está y a dónde se va

2.-Ver y Ser vista

3.-Oír y Ser oída

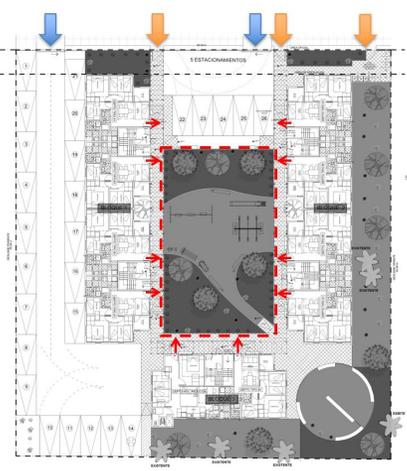
4.-Poder escapar y Ser socorrida

5.-Vivir en un ambiente limpio y acogedor

6.-Participación de la comunidad

La exposición se hizo en asamblea, proyectando una presentación en PowerPoint. Las siguientes son imágenes de la presentación que se realizó a las familias para explicar los principios recién comentados y destacar la inclusión de perspectiva de género en el marco de la actividad “Aprobación del Proyecto Habitacional” realizada el 19.12.2017.

SEÑALIZACIÓN Y VISIBILIDAD



ACCESO PEATONAL
ACCESO VEHICULAR

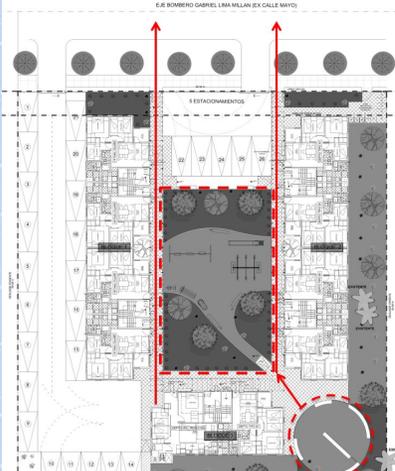
SABER DONDE SE ESTÁ Y ADONDE SE VA VER Y SER VISTO

Los accesos peatonales son claramente identificables y permiten el recorrido total del proyecto bordeando el área verde central.

Todos los accesos de las viviendas y los espacios comunes están orientados al área verde central, lo que permite **control visual de todo el proyecto**.

El uso de los equipamientos está orientado a otorgar **dinamismo al área verde central**.

CONCURRENCIA Y ESCAPE



AREAS DE CONCURRENCIA

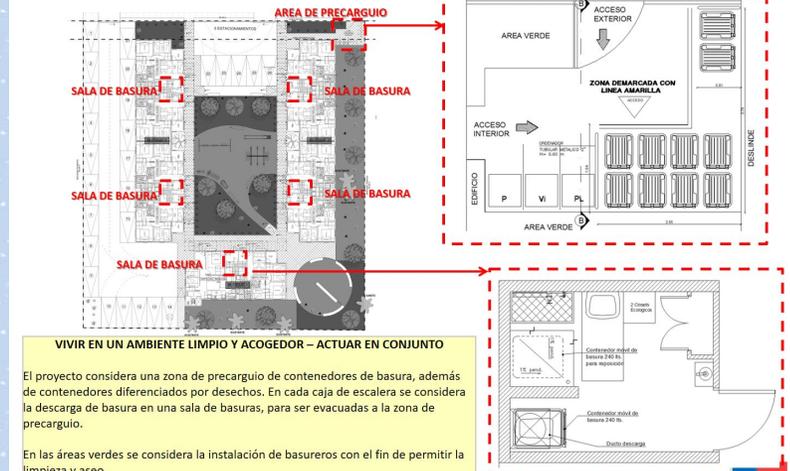
**OIR Y SER OIDO
PODER ESCAPAR Y OBTENER AUXILIO**

Las áreas definidas en el proyecto para la concurrencia de personas están claramente definidas.

Dichas áreas están claramente delimitadas por los pasillos que recorren el proyecto y permiten la entrada y salida expedita del mismo.

El escape y la obtención de auxilio está garantizado tanto para quienes pueden desplazarse a pie, como por quienes cuentan con movilidad reducida, de acuerdo al proyecto de accesibilidad universal.

MANTENIMIENTO Y PARTICIPACION



AREA DE PRECARGUIO

SALA DE BASURA

AREA VERDE

ACCESO EXTERIOR

ZONA DEMARCADA CON LINEA AMARILLA

ACCESO INTERIOR

ESPACIO P VI PL

AREA VERDE

DEBILITADO

VIVIR EN UN AMBIENTE LIMPIO Y ACOGEDOR – ACTUAR EN CONJUNTO

El proyecto considera una zona de precargui de contenedores de basura, además de contenedores diferenciados por desechos. En cada caja de escalera se considera la descarga de basura en una sala de basuras, para ser evacuadas a la zona de precargui.

En las áreas verdes se considera la instalación de basureros con el fin de permitir la limpieza y aseo.

3. Principales aprendizajes y dificultades

Reflexionar y proponer espacios seguros desde el diseño de los proyectos habitacionales es una mejora de estándar significativa para la calidad de vida de sus habitantes, sin duda es un gran desafío, ya que, generalmente los terrenos destinados a estos proyectos presentan características que lo complejizan, pero el resultado es un producto que además de ofrecer seguridad, también entrega dignidad a las familias que reciben estas viviendas.

Respecto a la socialización de estos lineamientos, es necesario trabajar de forma permanente estos conceptos, ya que, debido a la urgente necesidad habitacional, las familias se concentran en plazos de entrega de las viviendas y se deben emplear estrategias que sean atractivas para que se logre internalizar este enfoque. Además, en este caso el Plan de Acompañamiento Social correspondiente a la Etapa de Construcción se realizó en contexto pandemia, por lo que sólo se realizaron actividades de forma virtual y se hizo más compleja la participación activa de las familias.

4. Anexos

Link de nota realizada por Meganoticias cuando se entregó el proyecto:

<https://www.meganoticias.cl/nacional/386977-entregan-viviendas-sociales-enfoque-de-genero-san-ramon-violencia-intrafamiliar-20-08-2022.html>

Se adjuntan imágenes del proceso con las familias:



Buena Práctica: Mejoramiento Vicuña Mackenna entre Providencia y Tomás Andrews, Providencia.

3

**BUENAS PRÁCTICAS COMUNITARIAS
CON ENFOQUE DE GÉNERO**

Subdirección en la que se realizó

Subdirección	Subdirección Vivienda y Equipamiento
Equipo Ejecutor	Equipo Proyectos Urbanos
Año de implementación	2023
Nombre del Proyecto	“Mejoramiento Vicuña Mackenna entre Providencia y Tomás Andrews”, comuna de Providencia.
Nombre de la comunidad participante	Comunidad perteneciente al área de influencia del proyecto, comuna de Providencia.

Buena Práctica: Mejoramiento Vicuña Mackenna entre Providencia y Tomás Andrews, Providencia.

3 BUENAS PRÁCTICAS COMUNITARIAS CON ENFOQUE DE GÉNERO

1. Descripción del proyecto



El área de intervención del proyecto “Mejoramiento Vicuña Mackenna” considera la acera oriente del Eje Vicuña Mackenna, entre Av. Providencia y la calle Tomás Andrews, comuna de Providencia. Este espacio público se encuentra en un avanzado nivel de deterioro, tanto por la intensidad de uso como por la vandalización de los elementos urbanos, presenta escaso mobiliario urbano, paisajismo deteriorado y mala iluminación, desorganización de las circulaciones y espacios de estar poco seguros, por lo cual constituye un espacio poco amigable para el tránsito de peatones, especialmente para mujeres y personas mayores.

Actualmente, el proyecto se encuentra en su etapa de desarrollo de diseño.

Buena Práctica: Mejoramiento Vicuña Mackenna entre Providencia y Tomás Andrews, Providencia.

3 BUENAS PRÁCTICAS COMUNITARIAS CON ENFOQUE DE GÉNERO

2. Acciones desarrolladas desde una perspectiva de género e impacto que han tenido en la comunidad y en el proyecto en ejecución



Para este diseño, se prepararon Bases de Licitación con perspectiva de género, las que han condicionado que tanto el diseño y las actividades de Participación Ciudadana incluyan este enfoque en sus lineamientos.

Dentro de las estrategias de diseño con perspectiva de género se encuentran las siguientes:

ACCESIBILIDAD UNIVERSAL: El diseño propone una superficie amplia para la circulación expedita de todos y todas las usuarias dentro del espacio público junto con la incorporación también de mobiliario y equipamiento adecuado, ya sean asientos, iluminación, basureros, señaléticas, etc.

Al tratarse de un sector de alto tráfico, tanto de peatones, bicicletas y vehículos motorizados, y al ser éste un punto de encuentro dentro de la trama urbana, resulta fundamental la diferenciación de las zonas de circulación y de permanencia, considerando la eliminación de las barreras arquitectónicas preexistentes (desniveles, pavimentos en mal estado, etc.), para crear espacios accesibles y democráticos.

Buena Práctica: Mejoramiento Vicuña Mackenna entre Providencia y Tomás Andrews, Providencia.

3 BUENAS PRÁCTICAS COMUNITARIAS CON ENFOQUE DE GÉNERO



CREACIÓN DE ESPACIOS SEGUROS: La actual distribución del espacio público y su estado de deterioro físico genera inseguridad para las y los peatones, dada la existencia de veredas estrechas y mal iluminadas, cruces incompletos, paraderos poco accesibles y con poco espacio para la acumulación de pasajeros.

En este sentido, los conceptos de seguridad en el espacio público están referidos sustancialmente a la implementación de espacios que cuenten con buena iluminación, y una adecuada visibilidad y o vigilancia natural.

Desde esta perspectiva, las soluciones y criterios de diseño implementados en la propuesta, suponen mejorar el control y la seguridad en el espacio público, favoreciendo la visibilidad, la señalización y la vigilancia natural, así como también, desarrollando circulaciones peatonales claras y bien iluminadas, libres de obstáculos (árboles, farolas, señales, contenedores de basura, etc.).

Buena Práctica: Mejoramiento Vicuña Mackenna entre Providencia y Tomás Andrews, Providencia.

3 BUENAS PRÁCTICAS COMUNITARIAS CON ENFOQUE DE GÉNERO



Se ha pensado el desarrollo de macizos arbustivos y la plantación de árboles, teniendo en cuenta siempre, que no dificulten la visibilidad al transitar por el espacio. De esta manera, para aquellos arbustos de alineación baja se han sugerido especímenes que no superen los 60 cm y para los árboles, de mayor altura, que el follaje permita la visión de las y los peatones.

Adicionalmente, la mejora del entorno, supone una reactivación del sector (restaurantes, bares, comercio, servicios, etc.), y, por ende, un mayor número de usuarios y usuarias presentes en el espacio público, lo cual significa mayor presencia de vigilantes pasivos y por ende una mejora en la sensación de seguridad.

Finalmente, se ha pensado en la inclusión de señalética asociada a los edificios de conservación o declarados como monumentos históricos dentro del área de intervención, para lo cual se toma como criterio de diseño el desarrollo de señalética con un lenguaje inclusivo, claro y cordial para los y las usuarias del espacio público.

Todo lo anterior, busca disminuir las brechas existentes en el espacio público para las mujeres de toda edad, considerando que un sector sin iluminación, con quioscos abandonados y circulaciones peatonales deterioradas, constituye mayor riesgo para ellas y las discrimina en la ciudad.

3. Principales aprendizajes y dificultades

Esta experiencia ha significado un gran aprendizaje para el Equipo de Proyectos Urbanos, tanto para profesionales del área técnica como social, desde la elaboración de los Términos de Referencia para la licitación y luego el seguimiento de la Consultoría.

Para la Consultora también ha sido un aprendizaje, ya que no estaba acostumbrada a algunos conceptos. El seguimiento ha sido la mayor dificultad, ya que se ha debido observar este tema varias veces a la Consultora, ya que, si bien avanzaba en el diseño considerando perspectiva de género, no lo hacía explícito en los documentos.

Los resultados finales los podremos ver a fines del año 2023, cuando finalice la Consultoría de Diseño.

Subdirección en la que se realizó

Subdirección	Operaciones Habitacionales
Equipo Ejecutor	Equipo Centro cívico
Año de implementación	2021
Nombre del Proyecto	Plan Maestro Centro Cívico: Diseño
Nombre de la comunidad participante	Juntas de vecinos Bajos de Mena

1. Descripción del Proyecto

La estrategia de diseño participativo tiene como objetivo el potenciar el proceso de intervención ejecutado por el Equipo de Regeneración Urbana (En adelante, ERU) en el Centro Cívico de Bajos de Mena de la comuna de Puente Alto, de forma colaborativa y participativa con las zonas de influencia respectivas (16 territorios convocados a través de sus representantes).

Con este fin, se desarrollaron en el territorio una serie de metodologías, tales como Mesas Técnicas y Territoriales, Fichas de Evaluación, Recorridos Barriales, Feria de Servicios, Focus Group y Capacitaciones, entre otras, cuyo objeto es que los proyectos instalados y por ejecutar, adquieran la validación correspondiente de las dirigencias de Bajos de Mena, actores a convocar, sean estos institucionales o no, logrando una resignificación del concepto de Centro Cívico, mediante una concientización en cuanto a su uso y utilidad.

En cuanto a la aplicación de Mesas Territoriales con la presencia de dirigencias y/o representantes de sectores aledaños al Centro Cívico, podemos indicar que es la primera estrategia implementada. Éstas fueron desarrolladas mediante la aplicación de cuatro talleres, los cuales tenían secuencialidad en su forma de aplicación.

La estrategia de diseño participativo se implementa en el sector de Bajos de Mena, Puente Alto. Lo anterior surge ante la necesidad de las distintas Juntas de Vecinos de conocer la intervención que se desarrolla en el futuro Centro Cívico del sector, además del reconocimiento de los resultados del diagnóstico realizado en la zona, que identifican zonas de circulación inseguras y propicias para el desarrollo de incivildades. El ejercicio participativo tenía como objetivo el potenciar el proceso de intervención ejecutado por el Equipo de Regeneración Urbana.

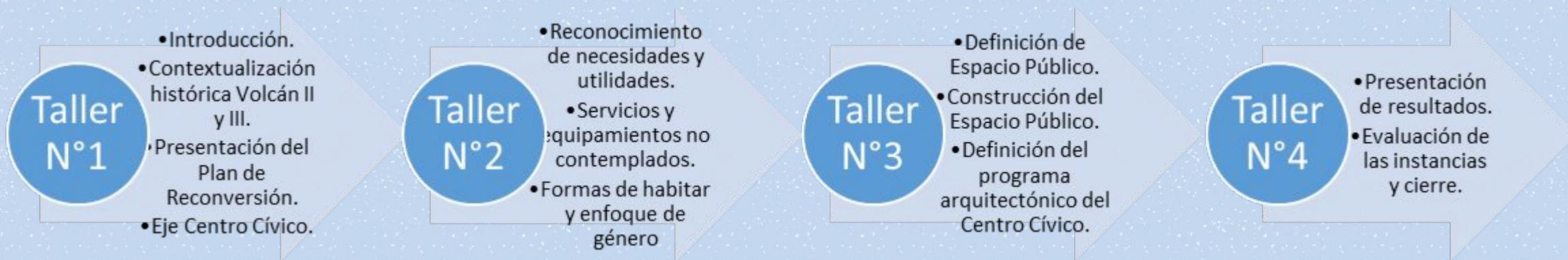
Los diagnósticos desarrollados en la zona de Marta Brunet y Volcán San José III indicaban que la **mayor parte de incivildades les ocurrían a mujeres en circulación y bajo el rol de cuidado**, es decir, posterior a ir a dejar a las y los infantes al jardín, al asistir a su trabajo temporal o al ir al centro médico del sector, entendiendo que la zona se encontraba despoblada y en etapa de demolición/escombros hace más de 10 años. En distintas instancias participativas, las dirigencias informaron que las zonas de desarrollo y ejecución del Equipo de Regeneración Urbana, eran desconocidas para las familias aledañas y que los diseños de las viviendas permitían zonas invisibles y oscuras que propiciaban actos delictuales, por ejemplo, obras en demolición sin alumbrado público o extensión de terrenos baldíos sin desarrollo de proyecto actual.

Dentro de los lineamientos de esta primera estrategia, podemos mencionar los siguientes objetivos: el primero es potenciar el proceso de intervención de ERU, el segundo es la recogida de insumos que generen propuestas para el diseño inclusivo y con perspectiva de género en torno a los futuros proyectos que albergará el Centro Cívico, y el tercero, promover la participación ciudadana dentro del territorio de Bajos de Mena desde la historicidad hasta la concientización del Espacio Público y el Espacio Público del Centro Cívico.

2. Acciones desarrolladas desde una perspectiva de género e impacto que éstas tuvieron o han tenido en la comunidad y en el proyecto en ejecución o ejecutado

**Aplicación de primera estrategia de diseño participativo y sus cuatro instancias.
Desarrollo instancias participativas**

Con objeto de lograr la recopilación de información, en base al diseño participativo del Centro Cívico, se estipula la ejecución e implementación de cuatro talleres, definiendo sus contenidos de manera previa, mediante coordinaciones y reuniones con la presencia de: SEREMI, Taller de Arquitectos de ERU y Equipo Centro Cívico. En cuanto a esto se establecen lineamientos de participación y convocatoria, definiendo quiénes presentarán el rol de transversales en las actividades convocados y convocadas de quienes recogeremos las apreciaciones, entendiendo que cumplen un doble rol, el de receptores de la información desde un nivel informativo, hasta la realización del nivel de gestión compartida, pues son dirigencias y/o representantes de los entorno más próximos al centro cívico, desde la perspectiva de que este último es un polígono de influencia para Bajos de Mena.



Dentro de los parámetros de la participación ciudadana, existen leyes que la respaldan, tal como se indica, debe estar al alcance de todas y todos sus habitantes y debe ser de conocimiento de las familias. La asociación libre y el debido conocimiento de lo que hacemos es importante para una efectiva participación.

La existencia de múltiples actores, enriquece la conversación y el diálogo necesario para construir un mejor territorio, esta comunicación permite que los actores se involucren, se identifiquen, se apropien y fortalezcan el tejido social de los distintos sectores, disminuyendo los niveles de desconfianza identificados en los diagnósticos territoriales anteriormente levantados. En el caso puntual, los actores identificaron zonas altamente inseguras y peligrosas, es por ello que la convocatoria se situó en las familias adyacentes al Centro Cívico.

El Centro Cívico de Bajos de Mena, tiene un gran significado y alcance, dado que mejora una serie de condiciones, no solo a partir del equipamiento, sino también del entramado vial mejorando la movilidad y conectividad del sector con el centro de la comuna o de la ciudad, entre otros. Dentro del plan maestro se consideró la habilitación o desocupación para establecer nuevos servicios, cabe destacar que ya existen algunos en funcionamiento y otro que se encuentra en ejecución. Existe otra gama de equipamientos, necesarios, identificados en el Plan maestro de Volcán II para satisfacer las necesidades de Bajos de Mena.

Es importante indicar que los factores de vulnerabilidad utilizados, fueron recogidos desde el Diagnóstico Integrado realizado en el Conjunto Volcán San José III. Entre las principales problemáticas evidenciadas a nivel territorial, la percepción de inseguridad del espacio público y privado cobra relevancia. De acuerdo con la apreciación de quienes habitan el lugar, la mayor preocupación radica en ser víctima de un delito y la sensación de inseguridad ante hechos no “controlados” por las autoridades o policías, y el entorno deshabitado, en el que se situaría el futuro Centro Cívico.

Entre los elementos más repetitivos, se identifica la poca iluminación, la existencia de sitios eriazos sin control visual, los micro-basurales, el deterioro de las calles y aquellos sitios identificados como zonas proclives de ilícitos. A continuación, podemos identificar una sistematización visual del recorrido, la que permite entender que no existen zonas específicas, más bien esta inseguridad permea el territorio y se distribuye, acorde a las conclusiones desarrolladas en los diversos talleres desarrollados con las familias.

Introducción al Centro Cívico

¿Qué actividades se realizan en un Centro Cívico?

¿Qué es un Centro Cívico?

¿Por qué consideran importante esta ubicación?

¿Qué te gustaría hacer en un Centro Cívico?

¿Qué efectos positivos tendría?

Verdadero y Falso

¿CUAL ES LA IMPORTANCIA DE LA INTERVENCIÓN EN BAJOS DE MENA?

Ninguna, el territorio se mantiene igual

¿Se generó mayor equipamiento comunitario, destacando parques y plazas, áreas de esparcimiento, entre otras?

¿Hoy en día, Bajos de Mena es un territorio en constante regeneración?

¿El subsidio a entregado, ha permitido la compra de una vivienda?

¿La intervención en Bajos de Mena, trajo soluciones a los diversos problemas identificados en el territorio?

¿Consideran que hubo Movilidad Habitacional a diversos sectores? ¿Cuales?

Plan Maestro Volcán II

¿Qué actividades se realizan en un Centro Cívico?

¿Qué es un Centro Cívico?

¿Por qué consideran importante esta ubicación?

¿Qué te gustaría hacer en un Centro Cívico?

¿Qué efectos positivos tendría?

2. Principales conclusiones

TALLER N°1

En primera instancia se agradeció la presencia de las y los congregados, indicándose que eran los principales agentes, dentro de las mesas territoriales a ejecutar, ya que el poder recoger sus apreciaciones, responde a poder contar con un diseño participativo, en el cual todos tengan el acceso a la información.

Las retroalimentaciones recogidas, dentro del taller y los próximos, responderán a brindar insumos para el proceso de diseño del Centro Cívico, incorporando las necesidades de mujeres y hombres de todas las edades, razas y condiciones.

Las y los convocados, pudieron conocer a cabalidad y mediante imagen objetivo, los servicios y equipamientos del Centro Cívico, lo cual fue agradecido, pues les generó transparencia y otorgó escucha activa con sus opiniones, tanto del Centro Cívico, su entorno y la historicidad de las intervenciones que se han realizado en Bajos de Mena.

Existe una carencia de espacios de encuentro vecinal y áreas verdes de escala barrial, que sean de calidad y donde puedan desenvolverse niños, niñas y adolescentes, no basta con el acceso a multicanchas.

El trayecto y acceso al Parque Juan Pablo II, es difícil y peligroso.

Se reconocen mejoras en algunos territorios, lo que impacta positivamente a sus vecinas y vecinos.

No existe una cobertura de servicios a escala barrial, sin embargo, si a nivel comunal, teniendo que incurrir en gastos por la utilización de transportes públicos y poca eficiencia en cuanto al tiempo de desplazamiento.

Existe una necesidad de entender, que existen distintos gustos y diversos intereses, que deben lograr aunarse y compartir en los mismos espacios, sentirlos propios, para lograr que estos sean cuidados y valorados. Disfrutar en sana convivencia.

El Parque Juan Pablo II, es útil para eventos masivos, mas no para un acceso cotidiano. No es seguro para circular, sienten desprotección mujeres e infantes.

Existencia de un memorial, con el anhelo de poder plasmar la historia de esfuerzo para poder lograr espacios seguros.

2. Principales conclusiones

TALLER N°2

Reconocimiento de las formas de habitar los espacios, permanencias y circulaciones.

Permitió conocer cuáles serían los servicios y equipamientos no contemplados dentro del plan Maestro actual del Centro Cívico, como oportunidad de nuevos accesos.

Dentro de los Servicios, a los cuales pueden acceder las y los convocados, fuera de la comuna, son: Educación, Registro Civil, Salud, Centros Comerciales, Servicios de Impuestos Internos.

Si bien existen servicios dentro de Bajos de Mena, a los cuales pueden acceder, estos son insuficientes o encuentran una atención más expedita y/o de calidad en aquellos que están ubicados fuera de Bajos de Mena e incluso de la comuna de Puente Alto.

Los servicios a los cuales acuden, dentro de la comuna, en el centro de Puente Alto, son: Registro Civil, Supermercados y otros trámites.

Dentro de Bajos de Mena, los Servicios a los que acuden son: Consultorios y policlínico, Jardines infantiles, Colegios y liceos, algunos Servicios municipales (Container), locomoción colectiva y colectivos al centro de Puente Alto y centro de Santiago, clínicas veterinarias, Carabineros, Bomberos, Farmacias locales, Supermercado mayorista, Restaurantes y Ferreterías.

Se reconocen calles esenciales y sus intersecciones, como lugares en donde se encuentran servicios principales y comercios, las cuales bajo el relato son: Calle Juanita, La Lechería, Sargento Menadier, Eyzaguirre y Santa Rosa.

En cuanto a lo inexistente y que bajo las apreciaciones es necesario, las respuestas fueron: Caja de compensación, educación superior, oficinas públicas, PDI, casa de acogida para infancia, capacitación, trabajo, apoyo a pymes, actividades culturales y de culturas originarias.

2. Principales conclusiones

TALLER N°3

Se realiza una construcción colectiva de una definición de Espacio Público y espacio Público del Centro Cívico.

Se efectúa el reconocimiento de espacios públicos, desde la percepción de los y las participantes, desde los espacios que los rodean, por donde circulan, lugares de encuentro con los vecinos y vecinas.

Se consideran tipos de espacios públicos: pasajes, calles, avenidas, paseos peatonales, plazas, parques, costaneras, entre otros.

Usos del Espacio Público: caminar, andar en bicicleta, conversar, jugar, hacer ejercicio, tocar música, esperar locomoción colectiva, entre algunos.

Experiencias y anhelos: encuentros vecinales, ocio, deporte, tranquilidad, áreas verdes (naturaleza), diversidad de actividades.

Se logran identificar Espacios Públicos de interés, tales como: Piscina municipal, Parque Juan Pablo II, Pueblito las Vizcachas, Plaza los Teletubbies, espacios o áreas verdes en general, paisajes de flores y campos, como era el ex territorio de bajos de Mena, cercano a una naturaleza de índole rural, indican que debe mejorar el diseño para que se establezca desde el colectivo dicha construcción.

Se le otorga un valor a la diversidad de actividades, como: Pasear, leer, jugar con niñas y niños, hacer deportes múltiples, conversar con otras personas, reunirse con amistades, recrear la vista y mente a través de los espacios, encumbrar volantines, entre otros.

Importancia de poder apropiarse de espacios seguros, generando fidelización con el territorio.

2. Principales conclusiones

TALLER N°4

Convocados y convocadas, solicitan poder tener más instancias de Participación Ciudadana en diseño, a nivel macro en Bajos de Mena.

Generar espacios de multiuso, a los que todos de manera universal, puedan acceder.

Propiciar espacios de encuentros vecinales.

Repensar sobre nuevas necesidades a cubrir, lo que implica nuevas propuestas de servicios en Bajos de Mena.

La concientización e instauración de tres niveles de escalas en cuanto a los accesos a Servicios y Equipamientos, según su acceso y ubicación de estos, siendo los siguientes, Barrial, Bajos de Mena, Comunal e Intercomunal/ Metropolitana.

En base al punto anterior, la escala más utilizada y/o referida fue, la escala barrial, ya que los congregados y congregadas representaban a los territorios, aledaños al polígono de influencia Centro Cívico.

Potenciar la utilización de parques como: Juan Pablo II y El Canelo.

Parque Bajos de Mena (Av. El Canelo).



Costado Parque Juan Pablo Segundo



Fuente: Elaboración Equipo Regeneración Urbana, SERVIU Metropolitano.

3. Principales aprendizajes y dificultades

Entre los principales aprendizajes de la instancia, se pudo identificar:

Las dirigencias tienen claridad de los procesos de construcción territorial, pero no se sienten parte de las dinámicas socio territoriales, es decir, reconocen al estado como ejecutor, identifican su necesidad de formar parte.

Reconocen el diseño participativo como dinámica de protección y posesión del entorno, es decir, evitaría vivir situaciones adversas o delictuales por el diseño de las viviendas o el no uso del espacio público.

Dirigencias solicitan que las soluciones consideren todas las edades y características de las familias, la construcción de un Centro Cívico que permita la circulación integral, acceso a todos los espacios y dinámicas socio comunitarias que construyan permanencia y pertenencia.

Evaluar alternativas de rehabilitación y/o reconstrucción de unidades de vivienda, adecuándose al estándar establecido por la política habitacional vigente.

Rehabilitar unidades de vivienda en función de su vínculo funcional y visual con los espacios comunes del entorno inmediato (consolidación de hábitat de conjunto).

Desarrollar unidades de vivienda sobre la base del uso eficiente de las superficies, el reconocimiento de las particularidades de cada familia y de criterios de confort del ambiente interior y eficiencia energética.

Consolidar comunidades vecinales en torno a la nueva conformación física de cada copropiedad, fortaleciendo la gobernanza comunitaria para su administración, y el cuidado y mantención de sus espacios comunes de copropiedad.

Entre las principales dificultades de la instancia, se pudo identificar:

La incorporación de la perspectiva de género en el diseño debe partir por el conocimiento y manejo de los profesionales que pertenecen al servicio.

Contexto de pandemia y trabajo telemático dificultó diálogos más dinámicos.

Buena Práctica: Plan de Acompañamiento Social etapa Conformación de Nuevo Barrio, conjunto Sueño de Todos, San Joaquín.

5

**BUENAS PRÁCTICAS COMUNITARIAS
CON ENFOQUE DE GÉNERO**

Subdirección en la que se realizó

Subdirección	Subdirección de Vivienda y Equipamiento
Equipo Ejecutor	Sección Habilitación Social SERVIU Metropolitano
Año de implementación	2021
Nombre del Proyecto	Plan de Acompañamiento Social etapa Conformación de Nuevo Barrio, conjunto Sueño de Todos, Comuna de San Joaquín
Nombre de la comunidad participante	Condominio Sueño de Todos

1. Descripción del proyecto

El Plan de Acompañamiento Social tiene por objetivo trabajar con las familias en el desarrollo de una solución habitacional, promoviendo su involucramiento en el proyecto habitacional, apoyando la instalación en sus viviendas, y favoreciendo su integración en el nuevo barrio. Los últimos dos componentes son abordados por la etapa de apoyo a la Conformación de Nuevo Barrio (en adelante PAS CNB), que se ejecuta posterior a la entrega de las viviendas, y cuya ejecución es de responsabilidad de SERVIU Metropolitano.

El PAS CNB aborda tres áreas:

A: Organización Social y Redes Comunitarias.

B. Formación de nuevos Propietarios y Copropietarios.

C: Verificación de la ocupación de las viviendas.

La etapa Conformación de Nuevo Barrio, es abordada a partir de dos modalidades:

Ejecución por la Entidad Patrocinante que ha ejecutado el proyecto, y ha organizado la demanda.

Ejecución por una consultora, la que se contrata a partir de un proceso licitatorio.

1. Descripción del proyecto

Como intervención de naturaleza sociocomunitaria, se incorpora la perspectiva de género como requerimiento en las bases de licitación, donde se reconozcan las condiciones y necesidades diferenciadas de mujeres y hombres.

Como medidas concretas que contribuyan a la perspectiva de género, el PAS Conformación de Nuevo Barrio, solicita a los organismos ejecutores los siguientes productos:

- **Actividades simultáneas con niñas y niños, como un espacio de cuidado, mientras el adulto responsable participa en las capacitaciones. En su mayoría son las mujeres las que ejercen labores de cuidado, por lo que esta actividad facilita su participación.**
- **Talleres educativos Patrimonio de la Mujer Casada.**
- **Incorporación de acciones y coordinación con el Servicio Nacional de la Mujer orientada a la prevención de la violencia de género, en el contexto del Plan de Gestión de Redes.**
- **Material educativo para la Prevención de violencia de género.**

Este constituye el marco general, relacionado con el ámbito programático del PAS Conformación de Nuevo Barrio. La experiencia a analizar, consiste en la ejecución de este PAS CNB en el conjunto “El Sueño de Todos” de la Comuna de San Joaquín, en el año 2021.

Este conjunto cuenta con 128 familias, y donde en el inicio de la intervención, contó con un comité de administración provisorio. La intervención en el conjunto, tuvo una duración de 10 meses, desde enero a diciembre del 2021; y fue ejecutada por la consultora Ramal, la que fue contratada a partir de un proceso licitatorio.

2. Acciones desarrolladas desde una perspectiva de género e impacto que éstas tuvieron o han tenido en la comunidad y en el proyecto en ejecución o ejecutado

Desde la perspectiva de género, las acciones desarrolladas en la ejecución de este PAS CNB fueron las siguientes:

- a. En la Escuela de Formación de Líderes la participación fue 100% femenina, con 4 participantes. Si bien se fortalecen herramientas a vecinas y delegadas, se debe problematizar la participación masculina en cuanto a la concentración de funciones comunitarias en las mujeres. Esta Escuela se desarrolló entre abril y junio de dicho año.
- b. Se desarrolló en el mes de mayo del año 2021, una actividad de integración que abordó la temática de la maternidad, teletrabajo y tareas domésticas e la comunidad; y donde participó la totalidad del conjunto habitacional.
- c. Se desarrollaron 4 talleres con niñas y niños, entre abril y octubre, cuyo alcance implica la posibilidad de que las cuidadoras, que en su mayoría son mujeres, puedan participar en las actividades del PAS. En su totalidad participaron 25 niños y niñas.
- d. Acciones de coordinación con el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, SERNAMEG, orientadas a la prevención de la violencia contra la mujer. Para ello se realizaron tres actividades:
 - d.1 Contacto con la oficina de la mujer de San Joaquín que cuenta con el dispositivo de Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género (SERNAMEG) para prevención de la violencia contra la mujer.
 - d.2 Taller de prevención de la violencia contra la mujer, donde participó una organización social: Agrupación Colectiva las Brujas del Norte; y vecinas del condominio.
 - d.3 Taller virtual: mujer y participación. SERNAMEG y Oficina de la mujer de San Joaquín. En ella participaron 2 vecinas del condominio.
- e. Taller presencial sobre “Obligaciones y prohibiciones que afectan a las personas propietarias y a la propiedad”; y “Patrimonio reservado de la mujer casada”. Sobre este último, se aborda el dispositivo jurídico de protección a la mujer que trabaja y genera sus ingresos y patrimonio, en los regímenes de sociedad conyugal. Este mecanismo tiene implicancias sobre toda cuando es ella la beneficiaria de un subsidio que adquiere la vivienda comprando al SERVIU.

Buena Práctica: Plan de Acompañamiento Social etapa Conformación de Nuevo Barrio, conjunto Sueño de Todos, San Joaquín.

5 | BUENAS PRÁCTICAS COMUNITARIAS CON ENFOQUE DE GÉNERO

2. Acciones desarrolladas desde una perspectiva de género e impacto que éstas tuvieron o han tenido en la comunidad y en el proyecto en ejecución o ejecutado



Actividades con niñas y niños.

Fuente: Ramal Consultores –SERVIU
Metropolitano. Año 2021.

3. Principales aprendizajes y dificultades

Uno de los elementos a resaltar como resultado de la intervención, constituye la ampliación de las capacidades de liderazgo y dirigenciales hacia otros actores y actrices sociales. En efecto, como línea de base se identificaron 3 personas que ejercían labores dirigenciales (3 mujeres); y al final de la intervención se incorporaron delegados, delegadas y una colaboradora. La incorporación de la participación masculina (2 hombres) en la dirigencia, se releva en el sentido de compartir funciones junto a las mujeres funciones y responsabilidades comunitarias, haciéndolo extensivo a un ámbito de cuidados, y como trabajo no remunerado.

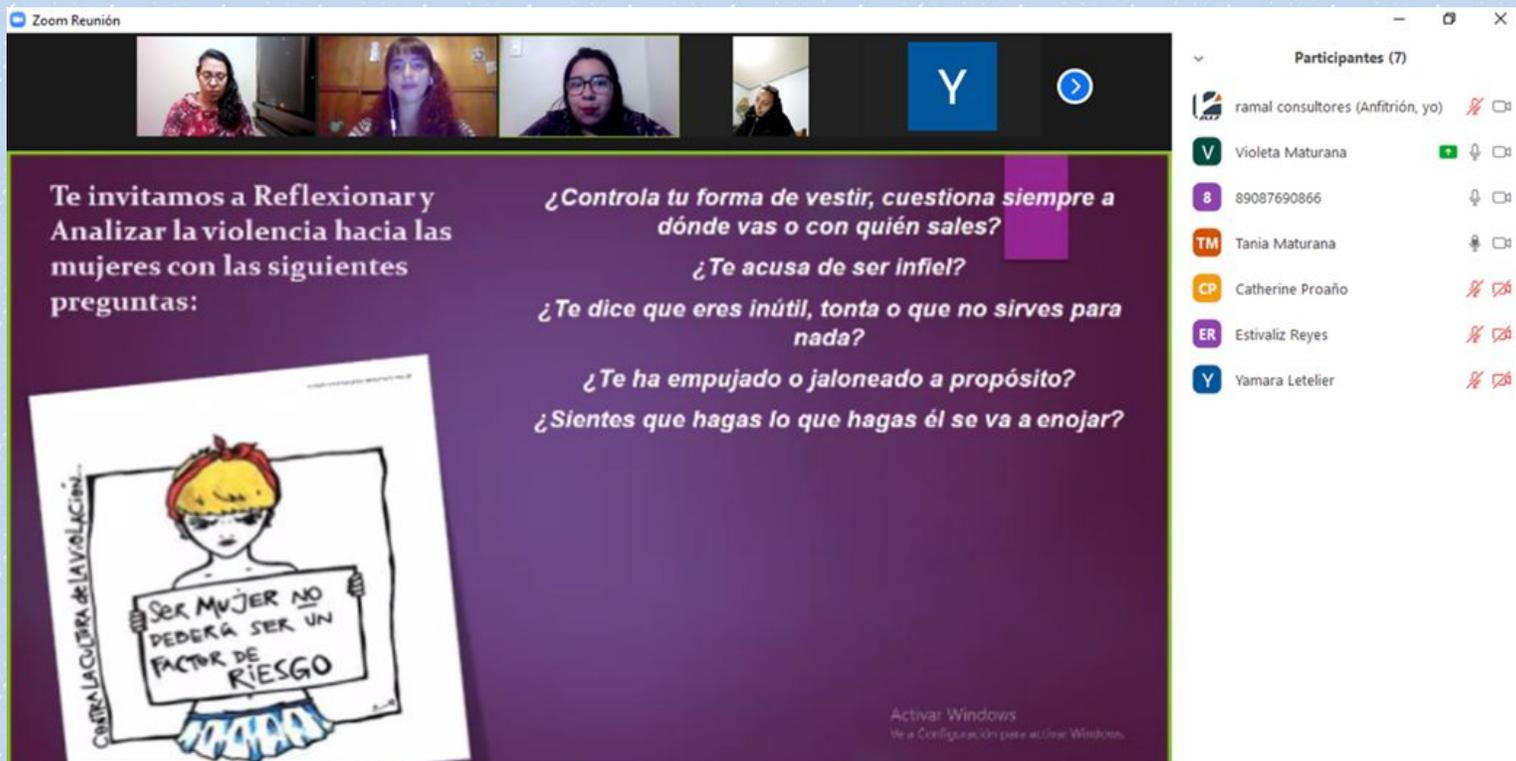
Por su parte, se amplía y fortalece el espacio de decisiones, y el ámbito de responsabilidades; redistribuyendo roles y por tanto descentralizando el poder. Desde una dirigencia de tres personas, con una gestión centrada hacia el propio comité, con baja capacidad de comunicación y difusión; se descentralizan las funciones y se logra una mejor comunicación hacia el vecindario. Por tanto, constituye un fortalecimiento de la democracia interna y de las habilidades democráticas en la actoría social, lo que en definitiva constituye una resistencia hacia las prácticas dirigenciales autoritarias, expresión de un modelo patriarcal.

Un punto crítico es la baja participación de las personas en las actividades. Esto se puede explicar por razones de tiempo, trabajo o por la dedicación de cuidados y crianza. De este modo, uno de los desafíos para los próximos planes de acompañamiento social en su etapa Conformación de Nuevo Barrio, es la de aumentar las condiciones que faciliten la participación de mujeres ampliando las actividades con la niñez mientras se realizan las actividades de participación.

Buena Práctica: Plan de Acompañamiento Social etapa Conformación de Nuevo Barrio, conjunto Sueño de Todos, San Joaquín.

5 BUENAS PRÁCTICAS COMUNITARIAS CON ENFOQUE DE GÉNERO

3. Principales aprendizajes y dificultades



Zoom Reunión

Te invitamos a Reflexionar y Analizar la violencia hacia las mujeres con las siguientes preguntas:

¿Controla tu forma de vestir, cuestiona siempre a dónde vas o con quién sales?

¿Te acusa de ser infiel?

¿Te dice que eres inútil, tonta o que no sirves para nada?

¿Te ha empujado o jaloneado a propósito?

¿Sientes que hagas lo que hagas él se va a enojar?

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

Participantes (7)

- ramal consultores (Anfitrión, yo)
- Violeta Maturana
- 89087690866
- TM Tania Maturana
- CP Catherine Proaño
- ER Estivaliz Reyes
- Y Yamara Letelier

CONTRA LA CULTURA DE LA VIOLENCIA...
SER MUJER NO PEDEGA SER UN FACTOR DE RIESGO

Taller de Prevención de la Violencia de Género. Fuente: Ramal Consultores.

SERVIU Metropolitano 2021

Uno de los aprendizajes respecto a las actividades del PAS CNB, fue que el abordaje de género se centró en la prevención de la violencia, en los dispositivos institucionales de SERNAMEG, y en el ámbito patrimonial de la mujer a partir del art. 150 del Código Civil. El público objetivo para estas actividades fue principalmente femenino. Si bien estas actividades son de alta relevancia como procesos socioeducativos para prevenir la violencia contra la mujer desde distintas dimensiones (física, psicológica, económica); se hace necesario ampliar estas intervenciones hacia:

Público compuesto por ambos géneros.

Abordar la “equidad de género para una sana convivencia” y “nuevas masculinidades”.

Trabajar con la niñez para promover la equidad de género y disminuir estereotipos.

Estas dimensiones, podrán ser consideradas en los términos de referencia para los PAS CNB que se implementan a futuro.

Subdirección en la que se realizó

Subdirección	Subdirección de Vivienda y Equipamiento
Equipo Ejecutor	Equipo Proyectos Urbanos
Año de implementación	2022
Nombre del Proyecto	Huerta Comunitaria Parque Mapocho Río
Nombre de la comunidad participante	Personas mayores de Quinta Normal sector Tramo 2 Parque Mapocho Río

1. Descripción del proyecto



La actividad se realizó en el Tramo 2 del Parque Mapocho Río en la comuna de Quinta Normal, en septiembre del año 2022, donde existe un sector para huertos comunitarios, junto a los árboles frutales.

La actividad planificada, consistió en una plantación de almácigos y plantas, dirigida a personas mayores que viven en el sector. Como es sabido, las personas mayores de 65 años tienden a ser mujeres en un alto porcentaje, porque tienen mayor expectativa de vida y se mantienen más saludables y activas.

Esta primera actividad, organizada por el Equipo Proyectos Urbanos de SERVIU Metropolitano y la empresa FCC Construcción, contó con la colaboración del Equipo Quiero MI Barrio de Barrio Las Brisas y el municipio, a través de su Departamento de Medio Ambiente.

Todas las actividades que se han realizado durante la ejecución del Parque Mapocho Río, responden al objetivo central de “Fomentar la vinculación e involucramiento de la comunidad con el futuro parque”. El objetivo de esta actividad fue incentivar la creación de una huerta comunitaria a través de un taller con personas mayores del sector.

Es importante destacar el clima en que se desarrolló la actividad, donde primó la alegría, el compañerismo y el trabajo en equipo.

2. Acciones desarrolladas desde una perspectiva de género e impacto que éstas tuvieron en la comunidad y en el proyecto en ejecución



La actividad contó con 35 personas registradas, 32 mujeres y 3 hombres, aunque se estima que algunas personas que llegaron tarde no se registraron. La mayoría de las participantes, son socias de clubes de adulto mayor. El taller es un primer paso de acercamiento a los huertos comunitarios, por lo cual el mayor impacto que tendrá es su permanencia en el tiempo, ayudando a mantener a personas mayores, especialmente mujeres: activas, comunicadas, visibles y útiles para su comunidad.

Desde una perspectiva de género e interseccionalidad, es relevante congregar en esta actividad a mujeres, que además son adultas mayores y que habitan en sectores vulnerables, ya que presentan mayores discriminaciones, brechas y falta de oportunidades.

2. Acciones desarrolladas desde una perspectiva de género e impacto que éstas tuvieron en la comunidad y en el proyecto en ejecución



La empresa constructora donó los maceteros reciclados (donde vienen las plantas para el parque desde los viveros), palas pequeñas y mini rastrillo, la tierra de hoja, el compost, agua y colación para las personas asistentes. El Equipo Barrio Las Brisas, colaboró en la convocatoria, con mesas y toldos, mientras que el municipio aportó con los almácigos y plantas, más sillas y amplificación.

Las paisajistas de SERVIU Metropolitano y de la empresa FCC invitaron a las personas asistentes a colocar una cantidad de tierra de hoja y otra de compost al macetero y luego elegir el almácigo para plantar. Debido al éxito de la actividad, que convocó a más de 40 personas, se debieron compartir los implementos de jardinería (palas y rastrillos pequeños).

Debido a que el parque aún no estaba listo en la época en que se realizó la actividad, las personas se llevaron sus maceteros a casa, para cuidar y mantener en sus hogares.

3. Principales aprendizajes y dificultades

El principal aprendizaje de esta primera actividad para concretar los huertos comunitarios en Parque Mapocho Río, ha sido la coordinación intersectorial, incluyendo otros programas del MINVU, municipalidad, otros servicios públicos y privados. Lo anterior, permitió garantizar una buena actividad inicial, que abra el camino para que los huertos se concreten el año 2023.

En el presente año se han incorporado dos nuevos socios a los huertos comunitarios, Megacentro y PARQUEMET. Megacentro va a construir bancales para que las personas mayores puedan trabajar el huerto sin exigir su espalda y PARQUEMET hará el seguimiento cuando el parque esté entregado.

No existieron dificultades en la actividad, ni en la preparación de ésta.

CONCLUSIÓN

BUENAS PRÁCTICAS COMUNITARIAS CON ENFOQUE DE GÉNERO

Las inequidades, brechas y barreras de género (IBB) son un desafío que no se extingue sólo con el actuar de las instituciones directamente relacionadas al trabajo con mujeres, al contrario, éste debe ser trabajado de manera transversal con el fin de realizar cambios culturales en todos los niveles, es decir, educación, salud, economía, obras públicas y vivienda, ya que las IBB trascienden a todos los aspectos de la vida y por ende deben ser trabajados desde todos los flancos.

El enfoque de género en el ámbito de los productos de SERVIU RM, se vuelve relevante para la ejecución de proyectos que dejen de diseñar viviendas y ciudades para personas estándar que por lo general, responden a una visión del uso de los espacios desde la visión masculina, ya que son ellos quienes –en mayor medida– se encuentran tras la política pública y social de vivienda, pasando a planificar, diseñar y construir espacios que alberguen las necesidades de todas las personas que les habitan.

Las intervenciones socio-territoriales presentadas en este Compendio de Buenas Prácticas Comunitarias con Enfoque de Género, demuestran que existe experiencia en esta perspectiva y que esta ha sido de gran aporte para las comunidades que se ven impactadas por los proyectos ejecutados y en ejecución.

Así, se observa que la participación de mujeres (ya sea través de Juntas de Vecinos, Comités de Vivienda, Comités de Regeneración) aporta a los diseños de las viviendas y los espacios públicos, una visión de cuidado y seguridad para todas las personas que habitan el lugar.

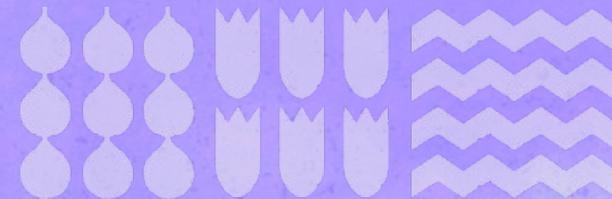
Se observa que la perspectiva de género se aplica en diseños, Planes de Acompañamiento Social y Bases de Licitación, sin embargo, el enfoque en algunos casos, se aplica de manera consciente por parte de los equipos profesionales, pero no siempre es de conocimiento de las personas que participan en los proyectos.

Se vuelve necesario seguir trabajando en la capacitación a los equipos profesionales en materias de género, con el fin de que esto no sólo sea visto desde la perspectiva de ciudades más seguras, sino que también más inclusivas con las diferencias de las personas en cuanto a su género, lo que da como resultado diversas formas de habitar que requieren proyectos urbano-habitacionales más flexibles que alberguen las necesidades de mujeres y hombres.

BIBLIOGRAFÍA

BUENAS PRÁCTICAS COMUNITARIAS CON ENFOQUE DE GÉNERO

Col-Lectiu Punt 6, 2019 “Urbanismo feminista, por una transformación radical de los espacios de vida”, Virus Editorial.



Buenas Prácticas Comunitarias con Enfoque de Género

| Serviu RM 2023 |

